

Caso práctico L. 10 – Los bienes patrimoniales.**Contratación y medios de las Administraciones Públicas.**

El Ministerio de Cultura y Deporte posee un inmueble en el que está ubicada la sede de la Dirección General de Bellas Artes, pero planea trasladarla a otro edificio más moderno y sostenible.

1.- ¿Qué naturaleza tiene el inmueble en la actualidad?

2.- El Ministro titular del departamento está muy interesado en sacarle partido al inmueble y le pregunta si es posible realizar las siguientes operaciones:

- a. La celebración en las instalaciones de unas jornadas sobre concienciación ambiental promovidas por una conocida ONG. Indique cuál es el título o negocio jurídico habilitante requerido a estos efectos.
- b. El alquiler del edificio a una empresa que pretende reformarlo y trasladar sus oficinas.
- c. Su enajenación a la empresa privada *Hospitales Españoles, S.A.*, que pretende convertirlo en un hospital infantil de referencia. Indique por medio de qué negocio jurídico y procedimiento habría de llevarse a cabo.
- d. Su transmisión a la Comunidad de Madrid para que lo reforme y transforme en un hospital. Califique esta operación.

3.- Finalmente no se lleva a cabo ninguna de las citadas operaciones y, producido el traslado de la sede de la Dirección General al edificio moderno y sostenible, el antiguo inmueble queda relegado para impartir ocasionalmente conferencias. ¿Altera esta circunstancia la naturaleza jurídica del bien?

4.- El Ministerio es condenado por sentencia firme a resarcir a un particular por los daños y perjuicios que le han sido ocasionados en el marco de un procedimiento de solicitud de autorización de exportación de una obra de arte. Sin embargo, el pago no se produce en tiempo y forma. ¿Sería posible que el particular afectado instase ante el juez competente el embargo del inmueble a dichos efectos, teniendo en cuenta lo señalado en la pregunta nº 3?

Normativa aplicable: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

**Práctica realizada por Carmen Cambor de Echanove.*